Expediente: **7487/25**
Carátula: **CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN C/ ABDALA MARIA ALEJANDRA S/ SUMARIO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CONCEPCIÓN**
Tipo Actuación: **DECRETO**
Fecha Depósito: **02/09/2025 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20294305549 - CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN, -ACTOR
90000000000 - ABDALA, Maria Alejandra-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - Concepción

ACTUACIONES N°: 7487/25

H108022828472

JUICIO: CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN c/ ABDALA MARIA ALEJANDRA s/ SUMARIO.- EXPTE. N° 7487/25. - Juzgado Cobros y Apremios 2 C.J. Concepción

Concepción, 01 de septiembre de 2025.

Atento al estado de la presente causa, no estando el demandado debidamente notificado con la antelacion necesaria (art 466 CPCCT), se SUSPENDE la audiencia fijada para el dia 01/09/25 a hs 11.00 y se procede a FIJAR NUEVA FECHA para el día 08/10/25 a hs 9.00.

Hacer saber a las partes que la misma se llevara a cabo de manera presencial en A.C. - Concepción Sala 3 en calle Juangorena N° 1717 (esq. Lamadrid), de la ciudad de Concepción. Hacer saber asimismo a las partes que, en caso de que les resulte dificultoso asistir presencialmente, podrán participar de forma virtual mediante la plataforma de Zoom, utilizando los siguientes datos de acceso: Sala Virtual N° 15 (https://us02web.zoom.us/j/81950363060; ID de reunión: 819 5036 3060). Librar cédulas a tal efecto.

. Notifíquese digitalmente. NR

Actuación firmada en fecha 01/09/2025

Certificado digital:
CN=IRIARTE Adolfo Antonio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20248024799

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.